

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES

AGOSTO 2022

JORNADAS INSTITUCIONALES

Estimadas y estimados colegas con tareas de supervisión, dirección, coordinación y docencia en las instituciones y programas educativos para jóvenes, adultas/os y adultas/os mayores de la Provincia de Buenos Aires:

A partir de los lineamientos y propósitos generales de la DGCyE para esta etapa del año, en estas segundas Jornadas Institucionales de la Modalidad, nos enfocaremos en la cuestión curricular, sin olvidar las condiciones contextuales de este momento histórico tan particular.

En el presente, la pandemia global ha dado paso a nuevas situaciones para desarrollar continuidades y coherencias pedagógicas en la distancia y en la presencialidad. Venimos plasmando en las acciones cotidianas modos de acompañamiento de las trayectorias educativas desde los cuidados institucionales y las argumentaciones pedagógico - didáctico requeridas.

Este marco es una oportunidad propicia para profundizar en los procesos de revisión, actualización y reelaboración de propuestas curriculares para la Modalidad. Por lo tanto, para esta Jornada:

- Para los establecimientos y programas del Nivel Primario, proponemos analizar la implementación del Diseño Curricular de Primaria: contenidos, situaciones de enseñanza, modos de llevar adelante la planificación.
- Para los establecimientos y programas del Nivel Secundario, proponemos analizar la Propuesta Curricular Preliminar para el Nivel Secundario, como instancia de síntesis del proceso de Consulta territorial.

Les recordamos en este mismo sentido lo trabajado en las Jornadas institucionales de septiembre de 2021 que abonaron la concreción de un Proyecto Curricular Institucional, para que “de manera colectiva, fortalezca a los equipos docentes y de gestión con el propósito de profundizar en los procesos de enseñanza”.

Para esta Jornada de Agosto 2022, les acercamos algunos criterios pedagógico - didácticos, con el objetivo de orientar el trabajo colaborativo entre pares durante la Jornada.

Recorrido jurisdiccional

La mirada político - pedagógica sobre las/los destinatarios de las propuestas educativas de la Modalidad, diversos, múltiples, portadores de prácticas, saberes y repertorios diferentes, es el punto de partida para revisar los Diseños con un horizonte de justicia curricular.

Desde lo pedagógico, teniendo en cuenta esta diversidad de subjetividades y trayectorias, la propuesta educativa de la DEJAYAM requiere contemplar la integración con el mundo del trabajo de quienes estudian, sus procesos de continuidad de estudios en niveles superiores, los escenarios de participación comunitaria en los cuales pueden participar, el desarrollo de propuestas de reconocimiento de repertorios culturales propios de sus identidades colectivas. A nivel epistemológico, la redistribución y la democratización en el acceso al conocimiento universal y la preservación y valoración de los saberes de la vida, al mismo tiempo, son expectativas de logro centrales.

Estas búsquedas se articulan en la promoción de proyectos de vida personales y colectivos de quienes estudian en sus territorios de pertenencia, con capacidad de transformar la realidad en la que habitan.

Participamos de un escenario marco de políticas de inclusión educativa, planeamiento de la formación en vinculación con el mundo del trabajo, énfasis en la interculturalidad, perspectiva de género, compromiso con las prácticas ciudadanas, compromiso ambiental y soberanía en la producción de conocimientos. Estos aspectos son definidos como principios estructurantes para un currículum emancipador de la EPJA para Buenos Aires, que garantice permanencia con aprendizajes y acreditación del nivel (Resolución Provincial 828/18), junto a la habilitación de otras certificaciones complementarias donde existan acuerdos territoriales.

Para revisar cuánto aportan actualmente y cómo deberían contribuir los diseños curriculares en este sentido, nos enfocaremos en esta Jornada en los aspectos organizativos y didácticos del currículum en acción, el implementado en la modalidad.

Sobre el Currículum

Sostiene Alicia de Alba que el currículum es una “síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político- educativa”¹. Constituye, como tal, una

¹ De Alba, Alicia. Currículum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires: Miño Dávila, 1995.

selección arbitraria y transitoria de cultura. Es arbitraria, en tanto situada histórica, cultural, social y políticamente, porque elige determinados contenidos culturales considerados valiosos de ser enseñados en tales condiciones de época. Por ello la Ley Provincial de Educación prevé la revisión continua de los Diseños y Propuestas Curriculares (Art. 106°). Además, se entiende al currículum en su potencial transformador de saberes, formas de enseñar y modos de aprender, no sólo desde una perspectiva prescriptiva sino, sobre todo, incorporando las prácticas, conocimientos y culturas de los actores educativos vinculados a la Modalidad. En ese sentido, una propuesta curricular debe concebirse como una herramienta de trabajo que requiere cambios en las prácticas supervisivas, institucionales y de enseñanza. Como señala Villa (2019): “Esta perspectiva nos lleva a preguntarnos qué va a ser enseñado, cuál es el sentido pedagógico cultural de lo que se quiere enseñar y cómo va a ser enseñado, en relación al conjunto de conocimientos, saberes y recortes disciplinares a incorporar; la integración didáctica de conocimientos pero también de estrategias de enseñanza; el ejercicio de una pedagogía escolar que incorpore la pedagogía del territorio (entendiendo por ésta, los modos genuinos de transmisión intergeneracional que cada comunidad ha desarrollado para transmitir y preservar sus saberes y visiones del mundo) los saberes socialmente aprendidos en el trabajo, en la vida cotidiana, en el ejercicio de la ciudadanía que desarrollan los sujetos jóvenes y adultos”.

La propuesta curricular es:

- prescriptiva, en tanto define los modos y oportunidades de ejercer el derecho de todos las/os jóvenes y adultas/os a la educación primaria o secundaria.
- común a toda la jurisdicción, aunque no homogénea, articulada con la propuesta de organización curricular federal que se define en las Resoluciones 118/10 y 254/15.
- habilitadora de la diversidad expresada en notas de identidades y prácticas socio-culturales de grupos y comunidades.
- garantizadora de equidad en la calidad y la pertinencia de los saberes sustantivos que propone la propuesta curricular.

Un aspecto central de las propuestas curriculares actuales en la modalidad apunta a organizar la estructuración del espacio áulico y didáctico en torno a contextos problematizadores, áreas de contenidos y módulos que se articulan

institucionalmente en núcleos conceptuales, situaciones problemáticas y proyectos de acción.

En el ámbito institucional, la selección de contenidos disciplinares en núcleos conceptuales, supone un ejercicio de priorización de la unidad e integración de toda la propuesta formativa.

Los saberes de la vida cotidiana y la construcción del conocimiento

Los jóvenes y adultos traen consigo conocimientos valiosos obtenidos en su vida familiar, social, cultural y laboral que les permiten desempeños sociales y operativos. Estos saberes se articulan con los aprendizajes escolares: a veces entran “en crisis” al contrastarse con el conocimiento escolarizado y otras veces aportan en la producción colectiva. La institución educativa reconoce dichos saberes y los pone en diálogo con los conocimientos curricularmente establecidos. En la jurisdicción nos interesa, en particular, registrar aquellos tipos de saberes que se caractericen por ser saberes socio económicos y productivos, saberes emancipadores y saberes específicos de las identidades culturales, y contribuir a que estos posibiliten:

- la resolución de problemas y la producción de transformaciones que operan sobre la naturaleza y la cultura,
- la proyección de acciones sobre el entorno que promuevan la justicia social, estableciendo lazos y relaciones en construcciones asociativas y colaborativas.
- la interpelación sobre las identidades diversas en lo étnico y cultural, generacional y de género, para el fortalecimiento de las mismas.

Este abordaje permite el crecimiento de la autoconfianza y la responsabilidad social de los/as estudiantes, herramientas fundamentales para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Materiales complementarios de Lectura y observación:

Para el Nivel Primario:

- Diseño Curricular para el Nivel Primario (Resolución 45/17)
- Videos de Círculos de Pedagogía de la Esperanza disponibles en Canal Youtube (Se sugiere la selección de alguno de ellos de acuerdo a las características del proyecto institucional)

Para el Nivel Secundario



- Documento “Síntesis de la Propuesta Curricular para el Nivel Secundario de jóvenes, adultos y adultos mayores”.
- PPT para la Discusión en Jornadas Institucionales.

Propuesta de trabajo colaborativo en grupos de pares

- *Nivel Primario*

ACTIVIDAD 1 (40 minutos): Lectura y observación de material obligatorio y complementarios.

ACTIVIDAD 2 (40 minutos): Para revisar el Currículum actual de educación Primaria de EPJA recordaremos algunas dicotomías construidas por Cabo, 2000 (citado en el Documento “Un currículum para la educación de jóvenes y adultos”, Coordinación de Educación de jóvenes y Adultos, 2008) donde sostiene que la cuestión central del currículum en esta modalidad se ubica en algún espacio entre ellas. Como disparador se sugiere, si es posible, proyectar un fragmento del video de Círculos de Pedagogía de la Esperanza seleccionado.

Consigna de trabajo: Reflexionar sobre el currículum en acción y su experiencia territorial, desde la implementación del Currículum EPJA para el Nivel Primario, analizando las tensiones entre:

- lo que se piensa sobre la educación y la realidad educativa (Stenhouse, 1994)
- ámbitos que moldean el currículum y actividades curriculares, las intenciones y las prácticas (Gimeno, 1992)
- posibilidad y realidad (Salinas, 1995)
- teoría y práctica, y entre educación y sociedad (Kemmis, 1988);
- los sistemas educativos y los sociales (Schubert, 1986);
- lo manifiesto y lo oculto (Torres, 1991, Apple 1989, Jackson, 1991, Giroux, 1990, 1993, Eggleston, 1980);
- un enfoque conceptual y un enfoque cultural (Grundy, 1999)
- el potencial universal transformador de la educación de adultos y el localismo de las disciplinas y las características del adulto (Gnffin, 1983, 1987)
- principios y metas, entre directrices y prácticas, y entre intereses políticos y prácticos (Beltrán, F., 1099)
- la representación y la acción (Angulo, 1994)
- el proceso y contexto de producción y el proceso y contexto de reproducción (Lundgren, 1992), 1992).

ACTIVIDAD 3 (40 minutos):

A partir de lo reflexionado, las y los invitamos a desarrollar aportes al Diseño Curricular vigente.

Consigna de trabajo:

- Plantear aportes para revisar y actualizar el Diseño Curricular vigente.
- Cargar la síntesis del trabajo grupal en el Formulario Google cuyo link figura a continuación

ACTIVIDAD 4: Pensar la institución desde el Diseño Curricular (60 minutos)

Dice Duschatzky: *"Gestionar una institución supone un saber, pero no un mero saber técnico sino un saber sobre la situación en la que se interviene"* (Duschatzky; 2001). Los/las invitamos a hacer foco en la institución, sus características específicas y los factores imprescindibles a tener en cuenta para reelaborar la propuesta curricular de manera situada.

Consigna de trabajo:



- Identificar fortalezas y debilidades con las que contamos para organizar el trabajo didáctico pedagógico de manera integrada y en torno a módulos y contextos problematizadores.
- Señalar otros aspectos de revisión institucional que consideren pertinentes para la implementación y actualización del Diseño Curricular vigente.
- Cargar la síntesis del trabajo grupal en el Formulario Google cuyo link figura a continuación:

<https://forms.gle/2VcgXymCqofH8qEo7>

2. Nivel Secundario

ACTIVIDAD 1: Espacio de lectura (90 minutos)

Lectura y observación de material obligatorio y complementarios.

ACTIVIDAD 2: Análisis desde las asignaturas (75 minutos):

Consigna de trabajo:

- Analizar la caja curricular de la Orientación que ofrece la institución (o aproximada a ella) en su Formación Básica y Orientada.
- Identificar demandas de contenidos específicos de acuerdo a Áreas de conocimiento, Ámbitos u Orientaciones.
- Determinar modalidades posibles de evaluación y acreditación de asignaturas y módulos en esta nueva propuesta curricular.
- Cargar la síntesis del trabajo grupal en el Formulario Google cuyo link figura a continuación

ACTIVIDAD 3 : Pensar la institución desde el Diseño Curricular (75 minutos)

Dice Duschatzky: "*Gestionar una institución supone un saber, pero no un mero saber técnico sino un saber sobre la situación en la que se interviene*" (Duschatzky; 2001). Los/las invitamos a hacer foco en la institución, sus características específicas y los factores imprescindibles a tener en cuenta para reelaborar la propuesta curricular de manera situada.

Consigna de trabajo:

- Identificar fortalezas y debilidades con las que contamos para organizar el trabajo disciplinar de manera modular y proponer estrategias de trabajo en este aspecto.
- Identificar fortalezas y debilidades con las que contamos para concretar la figura del DATE y el Taller integrador en esta institución en particular y proponer estrategias para organizar estos dos componentes.
- Señalar otros aspectos de revisión institucional que consideren pertinentes respecto de la reelaboración curricular.
- Cargar la síntesis del trabajo grupal en el Formulario Google cuyo link figura a continuación:

<https://forms.gle/z85kqr2RwgoPZMoK8>



DIRECCION DE JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES